

Almería, 27 de mayo de 2011

El Complejo Hospitalario Torrecárdenas impulsa un programa formativo para mejorar la atención a los pacientes extranjeros

El curso 'Inmigración y Salud' tiene como objetivo sensibilizar a los trabajadores sobre los principales problemas de este colectivo a la hora de acceder al sistema sanitario

Profesionales de distintos ámbitos y servicios del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería han participado en el curso 'Inmigración y Salud', organizado por el centro con el objetivo de mejorar la atención sanitaria de la población extranjera. A través de esta formación se pretende que los trabajadores del centro conozcan la realidad social y cultural de la población inmigrante residente en la provincia y cómo ésta influye en sus hábitos de salud.

El curso está dirigido a celadores y profesionales de las áreas de hostelería, lencería y limpieza. Su programa incluye especialmente contenidos relacionados con la mejora de la comunicación y la sensibilización de los profesionales que trabajan en la salud sobre las particularidades sociales y culturales de la población inmigrante. De igual forma, se incluyen datos sobre la realidad migratoria en Andalucía y especialmente en la provincia de Almería.

Entre otros aspectos, los profesionales participantes en el curso han ampliado sus conocimientos sobre los procesos individuales de adaptación de

los inmigrantes, el protocolo de atención a estas personas, así como los principales aspectos a tener en cuenta durante el proceso de atención socio-sanitaria con inmigrantes, como las creencias, hábitos y costumbres de otras culturas.

Este curso forma parte de las actividades formativas que se realizan cada año en el complejo hospitalario almeriense, con el objetivo de ampliar los conocimientos de los profesionales en diferentes aspectos, para a través de ello mejorar la calidad en la atención a usuarios y pacientes.

Reto lingüístico

Uno de los principales retos de los profesionales a la hora de atender a los inmigrantes son lingüísticos y culturales, por lo que la Consejería de Salud ha puesto en marcha un nuevo sistema de teletraducción simultánea, a través del Centro de Información y Servicios Salud Responde. Este sistema permite que las personas extranjeras no castellanohablantes, que requieran asistencia en cualquier centro sanitario público de Andalucía, sean atendidas en su propia lengua, ya que son un total de 46 los idiomas ofertados.

Este servicio tiene por objeto eliminar las posibles barreras idiomáticas que pueden surgir entre profesionales sanitarios y pacientes a través de un sistema unificado y accesible para todos los centros sanitarios públicos de Andalucía, lo que redundará en una mayor calidad y mejor servicio. Cualquier consulta de medicina y enfermería, los servicios de urgencias y los ocho centros coordinadores de urgencias y emergencias del 061 tienen acceso a esta prestación.

Esta iniciativa se suma a otras ya desarrolladas por la Consejería de Salud en este terreno, como una guía en distintos idiomas con las palabras más habituales para ayudar a los médicos y enfermeros a entenderse con estos pacientes, junto a unas tablas de símbolos dirigidas a personas de otras nacionalidades.